

SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA
INSPECCION SEGUNDA DE POLICIA

OFICIO

AMC-SDG-IP2-1222-2026
Cajicá, 29 de octubre de 2026

SEÑOR:
ANONIMO

ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD SYSMAN 202613035

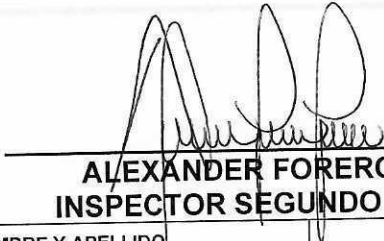
Cordial Saludo,

Deseándole éxitos en el desarrollo de sus labores diarias, y en atención al asunto de la referencia, la Inspección Segunda de Policía, en ejercicio de las funciones atribuidas por la Ley 1801 de 2016 en especial en el artículo 135 respecto a los comportamientos contrarios a la integridad urbanística y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 1437 de 2011, se permite dar respuesta a su solicitud en los siguientes términos:

1. Que, una vez revisado el escrito presentado, se observa que no se suministraron datos de contacto adicionales que permitan establecer comunicación con el peticionario y que la dirección física consignada no pudo ser ubicada ni verificada por este despacho. Esta circunstancia dificulta la comunicación con el interesado y la realización de las actuaciones que eventualmente resulten necesarias.
2. Que, teniendo en cuenta que no fue posible ubicar la dirección suministrada ni se cuenta con otros datos de contacto que permitan establecer comunicación con el peticionario, este despacho procederá al cierre y archivo de la presente solicitud, ante la imposibilidad de establecer contacto con el interesado para las actuaciones que pudieran resultar necesarias. Lo anterior no impide que el ciudadano presente una nueva petición, suministrando información clara, completa y verificable, incluidos los datos de contacto y ubicación correspondientes, con el fin de que este despacho evalúe su contenido y adelante las actuaciones a que haya lugar, de conformidad con sus competencias legales.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,


ALEXANDER FORERO FORERO
INSPECTOR SEGUNDO DE POLICÍA

	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	CARGO Y ÁREA
Proyectó	Diana Isabel Ospina		Profesional Universitario IP2
Revisó	Alexander Forero Forero		Inspectora Segunda De Policía
Aprobó	Alexander Forero Forero		Inspectora Segunda De Policía
Los firmantes, manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente acto administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.			

